



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2021

Res. H. N° 1453/21

Expte. N° 4710/21

**VISTO:**

El pedido elevado por la Profesora MAMANI Elsa Mabel, docente de la Escuela de Historia de esta Facultad, mediante el cual solicita ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a pagos de inscripción al curso de Capacitación "Lineamiento de Conservación Arqueológica. Bienes muebles en contextos terrestres", organizado por ARQUEOCOOP y la Revista URBANIA; y

**CONSIDERANDO:**

QUE su pedido cuenta con el aval de la Escuela de Historia que autoriza el reintegro de gastos efectuados por la docente, para cubrir el pago realizado en concepto de inscripción, hasta la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$2.500,00);

QUE la Profesora Mamani adjunta constancia de asistencia al curso mencionado, y presenta comprobante del gasto debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR** a la Profesora MAMANI Elsa Mabel, DNI: 24.978.634, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Escuela de Historia, hasta la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$2.500,00), para solventar el gasto correspondiente al pago del Cuso de Capacitación mencionado en el exordio.-

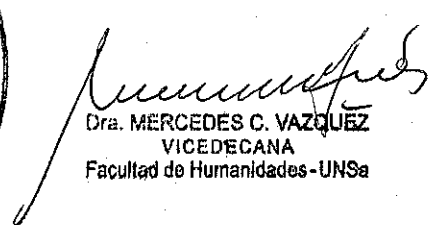
**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Presupuestaria correspondientes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Historia, (027.01.04).-

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Fdv/Cfn.

  
Lic. NORMA T. NAHARRO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa